

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINÁRIA REALIZADA EN EL DÍA 21 DE JUNIO DE
2016**

A las diez horas y treinta minutos del 21 de junio de 2016 se reunió el Pleno de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo, del Parlamento del MERCOSUR, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Asisten los/as Parlamentarios/as: Alejandro Karlen, Edgar Romero, Ságuas Moraes, Wherles Rocha, Antonio Carlos Valadares, Luis Sarubbi, José Querejeta, José Arocena, Lawrence Castro Vivas, Ramón Lobo Moreno.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 23 DE MAYO DE 2016

El acta de la última reunión fue considerada y aprobada.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 98/2016/RE/XXXVIII SO – MEP/187/2016 - Propuesta de Recomendación presentada el 13 de mayo de 2016 por el Parlamentario Alejandro Karlen por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC promover la declaración de zona endémica en el territorio comprendido por la Republica Federativa del Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Noreste y Noroeste de la Argentina, con respecto a la enfermedad del virus del Dengue.

SE GIRA A LA COMISION DE SALUD

La propuesta MEP 187/2016 fue considerada por la reunión y aprobada por unanimidad, designándose el Parlamentario Alejandro Karlen como miembro informante.

2.2 99/2016/RE/XXXVIII SO – MEP/188/2016 - Propuesta de Recomendación presentada el 13 de mayo de 2016, por el Parlamentario Alejandro Karlen por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC propiciar la creación del Premio Ramón Carrillo a la innovación en Medicina en el MERCOSUR.

SE GIRA A LA COMISION DE SALUD

La propuesta MEP 188/2016 fue considerada por la reunión. Se decidió por incorporar a la misma, referentes en la medicina de cada Estado Parte, asimismo, se altera la propuesta en el sentido de consolidar un premio amplio para el área de la medicina y junto a este premios específicos para las distintas sub temáticas del sector de la salud en el MERCOSUR.

En este sentido, las delegaciones deberán seleccionar nombres de personas referentes en la historia de la medicina de sus respectivos países en el MERCOSUR, para presentar en la próxima reunión.

2.3 102/2016/DE/XXXVIII SO – MEP/191/2016 - Propuesta de Declaración presentada el 13 de mayo de 2016, por el Parlamentario Jorge Cejas por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara promover la dinamización regional a través del Turismo Sustentable.

SE GIRA A LA COMISION DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

La propuesta MEP 191/2016 fue considerada y aprobada por unanimidad, designándose el Parlamentario Antonio Carlos Valadares como miembro informante.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1 El Parlamentario Edgar Romero informó sobre la realización del III Foro del Parlamento del MERCOSUR sobre Dengue, Zika y Chikunguya realizado en el 10 de junio de junio de 2016, en el Estado Plurinacional de Bolivia. El evento organizado de forma conjunta por esta Comisión contó con la presencia de Parlamentarios, autoridades, especialistas y técnicos de los países miembros del MERCOSUR y se insirió en el contexto de avances legislativos para la cuestión en el Estado Plurinacional de Bolivia.

3.2 La temática “Turismo” fue incorporada a la agenda de la Comisión, de tal manera, considerándose las potencialidades de desarrollo del turismo en la instancia regional, fue discutido y aprobada la realización del “Seminario Integración Turística del MERCOSUR”. En el ámbito de la discusión propuesta, el seminario será realizado con el intuito de convergir las narrativas de políticas públicas para el Turismo en el marco de la integración regional. Fue decidido para la próxima reunión que las delegaciones deberán presentar el informe sobre la situación actual de las políticas públicas para el Turismo de cada Estado Parte, para que también en la próxima reunión se defina la estructura, formato, local y fecha del evento. Asimismo, el MERCOSUR deberá ser consultado, por la secretaría de esta Comisión, sobre la situación actual del tratamiento de la temática Turismo en el organismo.

Una vez finalizados los temas del Orden del Día se levanta la reunión a las 12:30 horas.

Wherles Rocha

Presidente

Guilherme Silva Rossi

Secretario